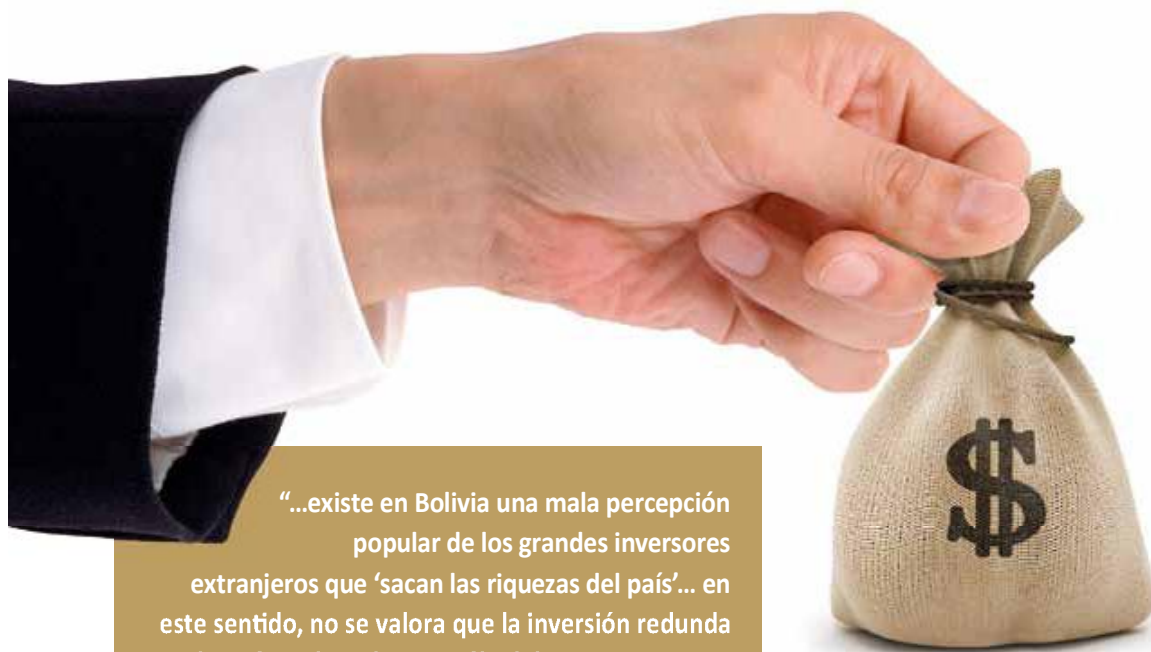


La inversión extranjera en el sector hidrocarburífero boliviano

Sus mitos y sus mitómanos

(Primera Parte)



“...existe en Bolivia una mala percepción popular de los grandes inversores extranjeros que ‘sacan las riquezas del país’... en este sentido, no se valora que la inversión redunde en beneficio de todos; no sólo del inversionista extranjero sino también de la población boliviana con la generación de empleo y con el beneficio que obtienen los sectores empobrecidos de la sociedad”.

Emilio Guerra, Agregado Económico y Comercial, Embajada de España

Por: **Gustavo Rodríguez Cáceres**

Nos interesa llamar la atención sobre la “mala percepción popular”, a decir del agregado español, no para refutar las razones de la opinión transcrita, sino para corroborar que, efectivamente, en el imaginario de la población boliviana existe la convicción que el capital extranjero sólo llega al país para explotar sus riquezas naturales y aprovecharse de su población.

parte de la población que, en referencia a la nacionalización de hidrocarburos por ejemplo, ha venido expresándose en libros con pretensiones de seriedad científica, con la clara intención de defender la inversión extranjera directa (IED) en el país y su rol en el sector hidrocarburífero. También están presentes en un sin fin de editoriales, en una cantidad no despreciable de artículos de opinión de “analistas” y “expertos” petroleros, de entrevistas, reportajes y noticias, todas ellas apoyadas en datos erróneos y/o en

opiniones supuestamente solventes. Todas, además, tienen el denominador común de puntualizar las supuestas e intrínsecas cualidades de ineficiencia y corrupción del Estado, con el fin de denostarlo.

Gracias a la pródiga y vilmente exitosa defensa de la IED, es que prácticamente en la totalidad de los medios de comunicación convencionales y tradicionales, en la mayoría de las Organizaciones no Gubernamentales, en las universidades y centros de postgrado, así como en distintos círculos académicos e intelectuales, en línea contraria a lo que sucede en los sectores populares, se da por sentado que el rol de la IED en el país “es beneficioso”. Así, un país como el nuestro no puede “prescindir” del mismo, por el contrario debería hacer los esfuerzos y darle las garantías necesarias para atraerla hacia el país, etc. Para estos círculos, la percepción popular sólo es una conjetura que no corresponde a las conclusiones de los sesudos trabajos analíticos y estadísticos que demostraron “científicamente” la contribución de la IED al país. Es más, en

todos estos espacios, como la percepción popular no cumple con la “rigurosidad académica”, no hay por qué siquiera considerarla.

Pero, sorpréndase amable lector, una revisión detallada y comparada de los datos enseña que todo lo que el sector no popular y supuestamente ilustrado de la población boliviana ha venido aseverando los últimos 25 años sobre la inversión extranjera es completamente errado. Es más, los “expertos” han convertido las “cualidades” de la IED en mitos para terminar endiosándola al punto que muchos articulistas no dudan en plantear que hay que reverenciarla en la sacrosanta capilla de la “seguridad jurídica”.

Mito 1: “La inversión extranjera reactivará la exploración petrolera”

Cuando se impuso la capitalización de YPFB uno de los argumentos mejor blandidos fue señalar que la industria petrolera boliviana necesitaba una inyección urgente de capitales extranjeros para llevar adelante actividades de exploración y explotación. YPFB y el país no podrían hacerlo porque no tenían los

recursos disponibles para ello, además, incluso teniendo el capital lo más optimo y eficiente es que la exploración y explotación petrolera fueran ejecutadas por el capital extranjero, debido a que son actividades de mucho riesgo. Cuando el proceso de capitalización ya estaba en marcha, se “grito a los cuatro vientos” que gracias a la IED se había reactivado la industria petrolera; posteriormente, cuando la movilización social exigía revertir la capitalización, también se vociferó que cómo nunca en la historia boliviana se habían realizado exitosas labo-

que la actividad exploratoria se iba a detener y que era urgente “flexibilizar” la nacionalización y brindar seguridad jurídica a fin de que la IED retornase. Todas estas afirmaciones se realizaron bajo el supuesto de que sólo la IED podría impulsar la industria petrolera en Bolivia.

Pero, ¿realmente es así? ¿En qué medida la IED reactivó la exploración y explotación petrolera en el país?

Uno de los indicadores principales para evaluar la exploración petrolera y su eficiencia es el número de pozos perforados. En el Gráfico N° 1 presentamos

➤ *Gracias a la pródiga defensa de la IED es que prácticamente en la totalidad de los medios de comunicación convencionales y tradicionales, en la mayoría de las Organizaciones no Gubernamentales, en las universidades y centros de postgrado, así como en círculos académicos e intelectuales, en línea contraria a lo que sucede en los sectores populares, se da por sentado que el rol de la IED en el país “es beneficioso”...*

res de exploración y explotación, por lo que afectar a la IED era afectar la industria y al país mismo; cuando se da inicio a la recuperación de los hidrocarburos, desgarrándose las vestiduras señalaron

los datos sobre el número de pozos perforados¹ entre los años 1986 y 2009 y la inversión² realizada en el mismo periodo. Comencemos comparando el número de pozos perforados, en vista que los datos correspondientes a 1996 y 1997 no están disponibles, fácilmente pueden distinguirse ambos periodos. Evidentemente hasta el año 2001 el número de pozos perforados por las transnacionales era mayor aunque no en una proporción considerable, como muchas veces escuchamos decir, pues el número máximo de pozos perforados durante la capitalización fue de 40 por año, siendo en el periodo previo de 35 pozos por año. Sin embargo, si comparamos, como corresponde en la industria, periodos más largos, tenemos que en el periodo 1998 – 2006 donde las transnacionales tenían amplio margen de actuación, perforaron sólo 235 pozos, un promedio de 26 por año; en cambio, para un periodo similar de nueve años, entre los años 1987 – 1995 previos a la privatización de la industria se perforaron 244 pozos a un promedio de 27 pozos por año. Dicho de otra manera, los diez años previos a la capitalización se perforaron una cantidad mayor de pozos que durante toda la capitalización

Contrariamente, es en el periodo de la capitalización donde se registran los mayores montos de in-



versión; de acuerdo con los datos disponibles con que contamos, entre los años 1997 – 2006 se invirtieron 1.714 y 1.834 millones de dólares en exploración y explotación respectivamente; en tanto que para un periodo similar de años previos a la capitalización 1987 – 1996, YPFB y las empresas contratistas habían invertido 364 y 383 millones de dólares en los mismos rubros. (Ver Gráfico nº 1).

Es claro que con la capitalización los montos de inversión se quintuplicaron respecto de los montos invertidos en el periodo previo, sobre todo entre los años 1998 – 2001, pero también es evidente que los trabajos de exploración y explotación no se acrecentaron en la misma proporción. De hecho una rápida y gruesa relación entre cantidad invertida y metraje perforado evidencia que entre

1987 – 1995 el promedio de inversión por metro perforado equivalía a 998 dólares, en tanto que con la capitalización, para un periodo similar de años 1998 – 2006, la inversión promedio por metro perforado equivalía a 4.350 dólares, lo que indica que aumentaron los costos de exploración y perforación y no la cantidad de trabajos de exploración ni de pozos perforados. En síntesis, que las transnacionales hayan invertido una mayor cantidad de dinero no redundó en la ampliación de la prospección petrolera en Bolivia.

Pero, si se trata de evaluar ambos periodos anótese aquí que en los años previos a la capitalización era la estatal YPFB la que realizaba la mayor cantidad de trabajos exploratorios, por supuesto más que las empresas contratistas, pero

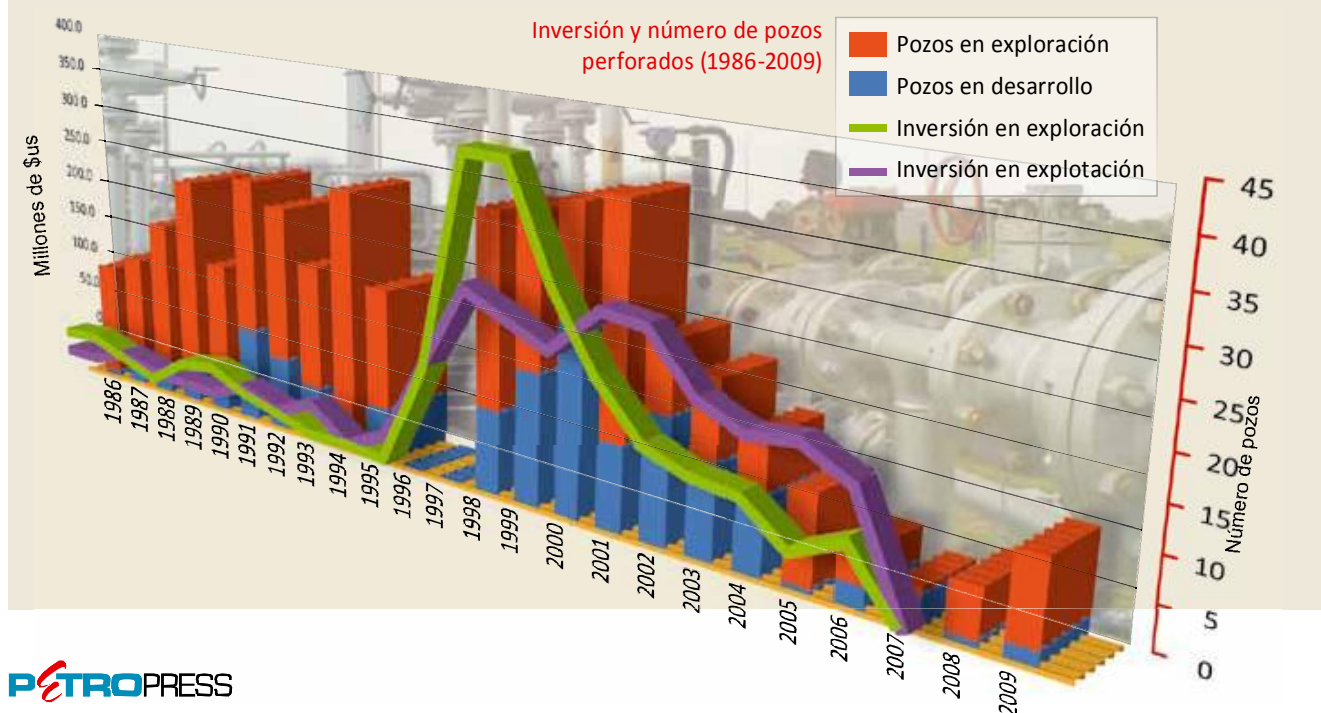
con una agravante: estaba obligada a transferir entre el 60% y 65% de sus ventas brutas al Tesoro General de la Nación (TGN), producto de los requerimientos del ajuste neoliberal. A la luz de estos datos puede concluirse que no es cierto que la inversión extranjera haya reactivado la exploración petrolera en el país; es más, si aplicamos algunos supuestos, de esos que tanto gustan a los economistas neoliberales, por ejemplo que YPFB no hubiese visto recortados sus ingresos o que no hubiese sido privatizada, con seguridad que los trabajos de exploración, el número de pozos perforados y los logros, que ahora se atribuyen las transnacionales, serían mucho mayores.

Otro aspecto que vale la pena mencionar aquí es que en los años previos a la capitalización la inversión estaba des-

GRÁFICO 1

Inversión en millones de \$us

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Pozos Exploración	1	2	4	6	4	13	10	7	7	7	nd	nd
Pozos Desarrollo	16	17	21	26	17	21	21	17	28	16	nd	nd
Total Pozos Perforados	17	19	25	32	21	34	31	24	35	23	nd	nd
Inversión Exploración	56,9	60,5	42,7	27,0	56,94	60,47	42,65	26,97	15,4	18,15	13,8	130,4
Inversión Explotación	34,3	35,3	48,3	36,4	34,3	35,25	48,28	36,36	51,82	19,98	37,44	140,4
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Pozos Exploración	11	17	24	11	9	12	10	1	3	4	1	2
Pozos Desarrollo	25	20	15	29	16	10	7	11	4	1	6	10
Total Pozos Perforados	36	37	39	40	25	22	17	12	7	5	7	12
Inversión Exploración	374,6	372,2	256,8	169	113,5	94,13	86,66	45,84	71,57	n.d	n.d	n.d
Inversión Explotación	230,3	208,6	185,3	237,4	231,3	172	149,3	153,7	126,6	n.d	n.d	n.d



CUADRO 1 **Reservas probadas de hidrocarburos** (Al 1º de enero de 2005)
Gas Natural en Pies Cúbicos. Petróleo, Condensado en Barriles

	Gas Natural	Petróleo, Condensado	% Gas Natural	% Petróleo, Condensado
Total Bolivia	26.748.109.000.000	465.225.546	100,00%	100,00%
San Alberto	7.192.598.000.000	96.300.539	26,89%	20,70%
San Antonio (Sábalo)	5.731.968.000.000	95.145.154	21,43%	20,45%
Margarita	5.861.224.000.000	148.447.037	21,91%	31,91%
Itau	3.273.845.000.000	49.218.582	12,24%	10,58%
Total Megacampos	22.059.635.000.000	389.111.312	82,47%	83,64%

Fuente: Elaboración propia con datos de www.ypfb.gob.bo

tinada en proporciones iguales a la exploración y al desarrollo de campos, con la privatización en cambio, exceptuando los años 1998 – 2000, la mayor parte de la inversión fue destinada a la explotación de campos y no a la exploración (Ver Gráfico N° 1). La situación se explica porque antes de la capitalización la preocupación de la estatal petrolera estaba centrada en realizar la exploración integral del territorio boliviano, es decir, se mantenían actividades constantes de prospección regional y se iban ajustando permanentemente los modelos geológicos locales y específicos; en cambio con la privatización, basándose en el conocimiento e información previamente obtenido por YPF y las contratistas, las transnacionales concentraron la exploración en áreas pequeñas, junto con ello centraron sus actividades en el desarrollo y explotación apresurada de los reservorios ya existentes. Esta orientación exploratoria y sus efectos ha sido nefasta para los intereses del país, pues sólo la prospección geológica integral y sistemática de nuestro territorio permitiría conocer detalladamente el subsuelo nacional y encontrar nuevas reservas hidrocarburíferas para reponer las utilizadas diariamente.

Mito 2: “Las transnacionales acrecentaron las Reservas Probadas de Hidrocarburos en Bolivia”

En 1997, año de la capitalización las reservas probadas de Gas Natural (GN) en el país alcanzaban a 3,8 Trillones de Pies Cúbicos (TCF)³ y las de Petróleo/Condensado a 116,1 Millones de Barriles

(MMBbl), para el año 2003 luego de la capitalización las mismas habían subido a 28,7 TCF y 486,1 MMBbl respectivamente, y para el 2005, última certificación vigente se situaron en 26,7 TCF y 465,2 MMBbl. Los más conspicuos ideólogos, gestores y operadores neoliberales presentaron estos datos como el más completo, preciso y terminante éxito de la privatización y del acierto de haber convertido a la estatal petrolera

➤ *Cuando se impuso la capitalización de YPF uno de los argumentos mejor blandidos fue señalar que la industria petrolera boliviana necesitaba una inyección urgente de capitales extranjeros para llevar adelante actividades de exploración y explotación. YPF y el país no podrían hacerlo porque no tenían los recursos disponibles para ello...*

en “YPFB residual”. La evidencia era tan contundente que, exceptuando algunas voces solitarias, nadie se animó a cuestionar el “éxito” de las empresas extranjeras; en tanto las redes palaciegas y los áulicos afines a las transnacionales no reparaban en ningún esfuerzo por alabar y dar por buenos los resultados presentados.

Actualmente, adquiridos los compromisos de exportación a la Argentina y ante la inminente disminución de las reservas y la dificultad de garantizar los volúmenes de exportación, una vez más surgen los “expertos” y “analistas” para decirnos, con más nostalgia que argumentos, que es necesario ajustar la nacionalización, mondar sus aristas y compatibilizar los intereses del país con

el de las transnacionales a fin que éstas encuentren mayores reservas.

Al parecer, estos señores no se han enterado que las reservas con las que actualmente cuenta el país, hablando en precisión, fueron descubiertas mucho antes de ser aplicada la capitalización. No, lo acabado de afirmar no es una herejía ni una animadversión con las transnacionales, corresponde con los datos e información que presentamos a continuación:

En el cuadro n° 1 presentamos las cifras correspondientes a la última certificación de reservas, en ellas se encuentran disgregados los datos correspondientes a los denominados megacampos, a los cuales corresponden más del 80% de las reservas probadas de hidrocarburos; por lo que podemos asumir, sin lugar a dudas, que el aumento sustancial de las reservas se debió al descubrimiento de estos campos. Pero, ¿quiénes descubrieron realmente esos megacampos?

El campo San Alberto fue descubierto por YPF el año 1966, uno de sus re-



servorios hasta 1995 logró una producción acumulada de 855 millones de pies cúbicos de GN y 669.789 barriles de petróleo⁴; posteriormente, en abril de 1990 gracias a la perforación del pozo profundo San

Alberto X – 9, YPF confirmó una reserva probada de 1,3 TCF y una reserva probable de 4,5 TCF en dicho campo⁵. Muchos años después la oficina del Delegado Presidencial para la Revisión de la Capitalización también confirmó que San Alberto había sido descubierto con anterioridad a la privatización⁶. En realidad lo que sucedió fue que con la intención de favorecer a las transnacionales, aprovechando que uno de los reservorios del campo estaba en declinación,

declararon al conjunto del campo como productor de hidrocarburos nuevos, sin tomar en cuenta que el trabajo sustancial, la identificación del yacimiento y la confirmación de las reservas ya había sido realizada por la estatal petrolera. A esto debe sumarse la información presentada por Enrique Mariaca respecto a que, también en 1990, YPFB confirmó la existencia de reservas probadas de 1,5 TCF en San Antonio (Sábalo)⁷, situación que no era para extrañar porque dicho reservorio estaba ubicado en la “misma línea estructural” de San Alberto (ver Gráfico N° 2).

Para decirlo gráficamente, lo único que hizo Petrobras en ambos campos fue instalar la tubería y abrir el grifo, no es un trabajo sencillo por cierto, pero tampoco es como para atribuirle los créditos del descubrimiento a dicha transnacional.

Viene a colación aquí la situación del Campo Itaú, como es de conocimiento público, el mismo está prácticamente unido al Campo San Alberto, al punto que algunos informes de auditoría indicaban que Petrobras explotaba el campo irregularmente⁸; de hecho varias veces se recomendó su unificación y la explotación conjunta de ambos campos. Siendo así ¿puede afirmarse que el descubrimiento de dicho campo lo realizó Total E&P? Muy difícilmente, puesto que el trabajo realizado por dicha empresa se basó en los estudios previos de YPFB y también de Tesoro Bolivia Petroleum Company que desde 1978 detentaba la concesión correspondiente a dicho campo.

Posiblemente el único megacampo realmente descubierto por una empresa extranjera en el país sea Margarita, aunque vale hacer algunas aclaraciones al respecto. Este campo está ubicado en el Bloque Caipipendí, que fue cedido a Maxus Bolivia Inc. en noviembre de 1990, para cuando se perforó el pozo descubridor Margarita X - 1, en agosto de 1997, ya habían transcurrido siete años de trabajos previos de Maxus⁹. Es normal que así sea, porque antes de perforar un pozo exploratorio se requiere de un conjunto de trabajos de geología, sísmica, gravimetría, geofísica, etc. que en promedio y dependiendo el lugar donde se realice puede tardar de 7 a 10 años. Empero, lo relevante aquí es que ese trabajo se estaba realizando sin la necesidad

de entregarles la propiedad de los hidrocarburos producidos ni otras prebendas que se aplicaron en el afán de privatizar la industria petrolera boliviana.

En resumen, antes de la privatización de la industria y las ventajas otorgadas a la IED, ya se tenía certeza del potencial hidrocarburífero de tres de los megacampos, el otro aunque no hubiesen cambiado las condiciones igual iba a ser descubierto más temprano que tarde; entonces, mal se puede afirmar que la apertura de la industria al capital extranjero posibilitó el aumento de las reservas hidrocarburíferas en el país.

A manera de conclusión

Con todos estos antecedentes de por medio es necesario preguntarse si realmente valió la pena haber otorgado a las empresas extranjeras el derecho de explotar nuestros hidrocarburos sin que

hayan pagado un solo centavo por las reservas probadas, si fue óptimo haberles otorgado la propiedad de los hidrocarburos producidos, si fue prudente haber rebajado el canon de las regalías de 50% a 18%; si lo más acertado fue entregarles la responsabilidad de desarrollar la industria petrolera boliviana.

A la luz de los hechos, parece ser que la “mala percepción popular” sobre la inversión extranjera, no por ser popular y de aceptación común en todo el país forzosamente es errada y equivocada, como algunos sectores intelectualizados quieren hacernos creer. Por el contrario, años de relaciones conflictivas entre Bolivia y el capital extranjero, entre los pueblos y trabajadores bolivianos con las empresas transnacionales, entre las elites gobernantes y los inversores extranjeros (no importando que éstos últimos coludiesen), abonaron la misma.

GRÁFICO 2



¿Error o mentira?

En un artículo titulado “De 65 a 9 pozos” publicado en abril de 2007¹⁰, la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH) sostenía “Los 9 pozos perforados en Bolivia durante la gestión 2006, en comparación al pico de 65 pozos perforados en 1999 por ejemplo, indican una contracción preocupante de la actividad petrolera en el país. De mantenerse esta tendencia, debe inquietarnos la sostenibilidad futura de las reservas de gas natural y de líquidos y, especialmente, la sostenibilidad en el corto a mediano plazo de la capacidad de producción de hidrocarburos, que hoy ya se encuentra en su límite y además, ya sobre comprometida”. Esta información que estaba respaldada por el correspondiente cuadro estadístico, servía para recordar “a aquellos valores que fueron característicos a mediados de la década de los 90 con anterioridad a las reformas de 1996”, pero también para advertir que “Las inversiones en exploración y producción... se mantiene en niveles reducidos en espera de lineamientos definitivos en el marco sociopolítico, económico y petrolero”.

De los muchos errores que contiene el párrafo me interesa llamar la atención aquí sobre el número de pozos perforados. Nunca en toda la historia hidrocarburífera del país se perforaron 65 pozos por año. ¿Entonces de donde proviene la información que alegremente emite la CBH? Resulta que el año 1999, estaban en perforación, es decir no terminados, 65 pozos pero se terminaron de perforar sólo 37; lo que estadísticamente cuenta para evaluar los resultados de la exploración es el número de pozos terminados por año o por un periodo determinado y no los que están, reiteramos, en perforación. Para el colmo, al contar los pozos en terminación los personeros de la CBH no se percataron que contaron más de una vez un mismo pozo; por ejemplo la perforación del pozo San Alberto X10 fue iniciada el 9 de noviembre de 1997 y fue concluida el 23 de agosto de 1999, de acuerdo con el método de estos señores este pozo vale por tres.

Así construyeron toda su serie de datos. Es evidente que los expertos de la CBH no se equivocaron, no son tontos, sino que ter-



giversaron los datos para mostrarnos una realidad francamente preocupante (la reducción de las reservas y de los trabajos exploratorios) como si ellos no tuvieran nada que ver en ello, y con la intención de influenciar en el escenario político y cambiar las tendencias favorables a la nacionalización y sus objetivos. Tristemente todo indica que lo están logrando.

Como no podía ser de otra manera los primeros influenciados con esta información errónea han sido una serie de articulistas, “analistas” y “expertos” petroleros que no han desaprovechado oportunidad alguna para ir repitiendo que la inversión extranjera es fundamental y necesaria para la industria petrolera boliviana y que no nos queda más remedio que recurrir a ella y aceptar sus condiciones por duras que ellas sean. Para realizar estas afirmaciones ni siquiera se han dado a la tarea de verificar los datos en los que basan dichas afirmaciones; un ejemplo de ello son: “Los hidrocarburos en el contexto regional, con la capitalización y después de la nacionalización”, escrito por Carlos Miranda; y “Estado de situación de dos sectores fundamentales: Hidrocarburos y Minería, escrito por Carlos Alberto López; ambos el pasado 2009.

Todo indica también que los actuales personeros del gobierno han sido fuertemente influenciados por esta propaganda, no sólo no refutan la mayoría de los datos erróneos emitidos por los voceros de las transnacionales sino que también se han creído el supuesto rol positivo que la inversión extranjera juega en el país; no de otra manera se explica sus pedidos (¿ruegos?) a las empresas para que realicen inversiones, sino que además hacen explícita su disposición total de flexibilizar los contratos e, inclusive, la nueva Constitución Política del Estado.

Esta percepción es la que ahora, que está a punto de aprobarse una nueva ley de hidrocarburos debe fortalecerse, a fin de lograr ratificar lo hasta ahora avanzado y, si los personeros gubernamentales no se oponen, limitar al máximo el campo de acción de la inversión extranjera ■

1 Los datos correspondientes al número de pozos del periodo 1986 – 1995 han sido extraídos de “Libro de Oro de YPFB 1936 – 1996”. Es necesario aclarar que dichos datos difieren con los datos de algunos informes y de YPFB correspondientes a dicho pe-

riodo, porque ellas registran un número mayor de pozos perforados; no obstante decidimos basarnos en el Libro de Oro porque en el mismo se consigna la serie completa del periodo y aunque son datos menores son suficientemente aleccionadores sobre la actividad exploratoria en el periodo de precapitalización.. Los datos a partir de 1998 provienen de la información oficial de YPFB disponible en www.ypfb.gob.bo

2 Los datos de inversión para el periodo 1986- 1996 han sido extraídos de Carlos Royuela, Cien años de hidrocarburos en Bolivia. Los datos a partir de 1997 provienen de la información oficial de YPFB disponible en www.ypfb.gob.bo

3 Aunque el país proviene de la tradición ibérica para la cuantificación de reservas se utiliza la nomenclatura inglesa, en ella el Trillón corresponde a la unidad seguida de 12 ceros, lo que para la nomen-

clatura española sería igual a un Billón.

4 Royuela Comboni, Carlos; “Cien Años de Hidrocarburos en Bolivia”

5 Mariaca, Enrique; Historia de los descubrimientos y los contratos de exportación como marco de la propuesta de una nueva Ley de Hidrocarburos Pág. 7; en “Relaciones Energéticas Bolivia – Brasil”, 2002

6 Delegación Presidencial para la Revisión y Mejora de la Capitalización. Cuaderno n° 6 – “Clasificación del Campo San Alberto” Enero, 2005.

7 Mariaca, Enrique. Op. Cit.

8 Los Tiempos, 18 de octubre de 2010.

9 Por supuesto, los estudios realizados por Maxus también se habían basado en los trabajos previos realizados por YPFB.

10 Cámara Boliviana de Hidrocarburos; “De 65 a 9 pozos perforados. Publicado en la revista Petróleo & Gas N° 50, abril – junio 2007, Págs. 70 – 73.